

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2804

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tor. 2a. mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 31 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Querol á Tortosa

Sr. D. LUIS TALLADA.
Tortosa.

Mi distinguido amigo: Agradezco infinito y me conmueve hondamente la distinción que el pueblo de Tortosa me otorga, sin merecimiento de mi parte.

Es Tortosa mi patria, y sobre ello el pueblo de mi predilección. Guarda para mí un doble tesoro: mis recuerdos de infancia, los más gratos de toda mi vida, y las cenizas de mis padres.

De ella salí casi niño á luchar por el pan y por la gloria, sin otro patrimonio que mis sueños de artista: á ella vuelvo despues de haber sufrido mucho, de haber recibido en lo récio del combate innumerables heridas; pero vuelvo conservando intacto mi caudal de ingenuidad y de esperanza, y me siento feliz al saludarla como á madre, más feliz aún al sentir que conserva para mi nombre de hijo, amor y caricias maternales.

Si algún triunfo logré, otorgado por agena benevolencia, á ella le ofrezco y á sus piés le pongo.

Bien sabe Dios que al intentar conseguirlos, más que mi propia gloria, anhelé la honra de mi patria, cuya frente no acierto á ver en sueños más que ceñida de laureles. Y de toda la hermosa patria nuestra, bien sabe V. que el rincón por mi preferido es Tortosa, donde Dios quiso que naciera. ¡Cuántas veces en las horas de gozo ó de lágrimas he sentido hácia él ternura nostálgica; cuántas he deseado poder despertar sus ecos con mis gritos de triunfo ó mis sollozos de amargura!

Llamado por mis paisanos á rendir con ellos público testimonio de mi amor y mi fé, orgulloso de su elección, solamente desearía marchar en medio de ellos y verme acompañado por todos en el solemne acto á que se me invita.

Digáselo V. á los muchos amigos de esa, dígales cuán honrado y cuán agradecido me siento, y haga llegar hasta ellos y hasta el pueblo entero de Tortosa la sincera expresión de mi gratitud y mi afecto.

De V. verdadero amigo seguro servidor Q. L. B. L. M.,

A. QUEROL.

Lo que dice Romero Robledo

Nuestro compañero Sr. Aguilar nos escribe desde San Sebastián lo siguiente:

«Con ocasión de su reciente visita á Palacio, he oído al Sr. Romero Robledo las siguientes consideraciones acerca de la Restauración.

De la savia de aquel Ministerio-Regencia se ha vivido largos años sin egoismos, con las puertas siempre abiertas por una política generosa y noble, trabajando sin cesar para hacer fácil el poder á los adversarios y para que sellaran su compromiso de adhesión á la monarquía restaurada, atrayéndolos más y más.

Cánovas, respecto á la Revolución de 1868, no fué ni vencedor ni vencido. Estaba en la convergencia del antiguo partido moderado y los hombres del 68, y buscando la España nueva, era elemento neutro é imparcial.

Se encargó de la Restauración con la condición precisa de una inteligencia con los elementos de la Revolución, y de aquí la abdicación de doña Isabel II y mi entrada como elemento activo de ella y la de López Ayala que representaba toda la tradición del movimiento de Septiembre de 1868.

Nosotros dos éramos el compromiso y la acción en lo civil, como lo era en lo militar el general Jovellar.

Desde luego preponderó el elemento nuevo en la Restauración y al surgir la primera crisis salió del ministerio el Sr. Cánovas y continuamos los tres como nota de inteligencia de la monarquía con la España que había producido la Revolución del 68.

Fué la Restauración una transformación incruenta, hecha por la fuerza de la opinión.

Su primer acto fué asociar nuevos elementos á la monarquía, y al designarse la Comisión que había de ir á Valencia á recibir á D. Alfonso XII, se nombró á D. Manuel Alonso Martínez y creo que también al Duque de Tetuán.

A poco se buscó el concurso de otros hombres que estaban fuera de la Restauración y á ella vinieron, aceptándola como un hecho consumado, D. Manuel Silvela y D. Germán Gamazo, que merecieron por esto el anatema del Sr. Sagasta y contribuyeron á formular el proyecto de

Constitución de 1876, que es la vigente.

Continuó aquella política generosa y grande de eficaz atracción, y más tarde el Rey D. Alfonso, con ocasión de suceso fausto, sentó á su mesa al Sr. Sagasta y á los suyos, que hasta entonces estaban fuera de la monarquía restaurada.

Tal generosidad hubo en aquella política, que en las primeras elecciones generales se dejó el pasó libre á los que acaudillaba Sagasta para que estuvieran representados en Cortes, no obstante la fuerza de la opinión que apoyaba á los restauradores.

Quedaba aún reserva que provenia del 3 de Enero de 1874, representada por el general Serrano, cuyos elementos políticos eran más intransigentes y democráticos, y Cánovas amparó y reconoció á esta izquierda para acabar de atraer los elementos de la revolución, y así selló su adhesión á la monarquía restaurada el ministerio que presidió Posada Herrera.

Esta fué la obra inmensa de aquel gobierno regencia, procurando la adhesión de todos, sin menoscabo de la dignidad de los adversarios.

Este es el gran título de Cánovas, secundado en el orden constitucional y legal por una política que, siendo restauradora, no fué nunca reaccionaria ni dió lugar á que se levantara en lo más mínimo espíritu alguno de venganza en los vencidos.

Esta política de generosidad se fué extendiendo aún hasta en la Regencia, llegando tal vez á la exageración, y cuando esta situación actual, en que ya no se notan diferencias sino en las personas y en que aparecen los partidos confundidos de tal modo que en realidad constituyen uno solo, sin más variantes que el personal de algunas funciones que cada día se van restringiendo más, en términos que si por otras consideraciones que creo patrióticas no fuera necesario retroceder y poner valladar á esa corriente, quizás llegaría un día en que los cambios de gobierno no exigirían más que el cambio de las personas de los ministros.

Tal sanción ha tenido la política de la Restauración, que los que estaban fuera se han metido muy adentro y á mí me creen en el umbral.

La enseñanza agrícola ambulante

Es España, indudablemente, la nación en que más abundan las leyes de todas las clases y la que menos las cumple.

Nos quejamos de la falta de cultura y en nosotros mismos está la culpa; se lamentan los labradores de no conocer los adelantos de la agricultura, y olvidan que leyes previsoras habían sido sancionadas en apoyo de aquella necesidad.

En prueba de ello véase lo que se dispone en la ley de 1.º de Agosto de 1876:

«Artículo 8.º Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España, sobre los temas que fijé de antemano la Junta provincial de Agricultura. Los catedráticos, los ingenieros y funcionarios públicos que cobran sueldo del Estado y puedan, por la especialidad de su profesión, explicar una conferencia, quedan obligados á prestar este servicio.»

Art. 9.º Del mismo modo y en los mismos días se explicará en todos los pueblos de la monarquía, por las personas que se presten á hacerlo, una cuestión referente á la industria agrícola que más interese á la localidad.

A falta de otras personas, el maestro de primera enseñanza leerá un capítulo de la obra que le designe la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la respectiva provincia. El ministro del ramo propondrá á Su Majestad cada año las recompensas á que las mencionadas personas se hayan hecho acreedoras por su asiduidad y celo en el desempeño de este servicio.»

Lo dispuesto en los artículos copiados no sabemos que se haya cumplido, y, á juzgar por el poco interés demostrado por los organismos agrícolas en lo referente á la enseñanza agrícola ambulante, tememos que lo mismo suceda en las disposiciones que para su práctica se formulen.

Y en su consecuencia, seguirá la perjudicial rutina en los cultivos, la escasez en la producción y los lamentos de los labradores al verse impulsados hácia la miseria.

A VUELA PLUMA

Son verdaderamente admirables y dignas de encomio las energías de que hacen gala á diario estos alcaldes mas ó menos accidentales que ahora se estilan.

No basta que el gonzalismo se permita la guasa de tomarles el pelo á menudo, y les obligue á pagar las deudas y descubiertos que le placen, con insultos y amenazas.

Es necesario mas; es necesario que el cuerpo de bomberos, tan sufrido y paciente ayer, conocedor del paño y sobre todo admirador de las energías del alcalde, exija que se le paguen inmediatamente los haberes del último mes y que encima le den una entrada para los toros en la corrida de la Cinta á cada bombero.

Nosotros en lugar del alcalde, no solo accederíamos á tan justas demandas, sino que á la salida de los toros les obsequiaríamos con chocolate de los Rvdos. Padres Benedictinos y bollos.

Telegrafian de Madrid una noticia que es muy grata para nuestra ciudad.

La Comisión del Consejo del Banco de España, encargada de la creación de sucursales en diversos puntos, se reunió anteayer, acordando que desde luego se establezcan en París, Tortosa y Mahón.

Más adelante se crearán delegaciones en Londres y Berlín.

En algunos sitios públicos hemos tenido ocasión de ver algunos carteles de las fiestas que nuestra ciudad dedica á su Excel.ª Patrona. Los carteles, impresos y no litografiados, resultan pobres y *cursis* y propios de un villorio.

Si los festejos resultan como los carteles, aviados estamos.

No todo han de ser censuras. Hemos oído á algunos agricultores hacer elogios del celo y actividad de los guardas municipales, en este tiempo en que tan necesaria ha de ser la vigilancia en el campo. Esto honra á la Alcaldía y favorece el buen nombre y crédito de la guardia rural á cargo del Ayuntamiento.

Pero el número de guardas es deficiente y fuera de desear que se aumentara hasta que fuera lo suficiente para que la vigilancia de los campos fuera completa.

Esta medida sería aplaudida por todos los propietarios y agricultores.

Viajeros llegados ayer en el expreso de Valencia nos han manifestado que por la parte de Benicarló y Vinaroz la tempestad ha sido horrorosa.

Se han inundado los campos en un grado tal, que debe haber causado daños de mucha consideración.

En otras poblaciones cercanas ha llovido en gran abundancia.

Iba anteayer por la carretera de Villareal el vecino de Borriol José Soler, y al llegar al puente del Mijares, sin duda se asomó por la baranda, cayendo de una altura de 35 metros y quedando muerto en el acto.

A la Junta provincial de Instrucción pública ha reclamado el

Rectorado una relación de las escuelas incompletas de niñas y de asistencia mixta servida por maestra, dotadas con sueldo anual de 500 pesetas, que resulten vacantes en esta provincia y no haya sido anunciada su provisión á concurso único.

Han sido nombrados vigilantes de tercera clase de la cárcel del partido de Vinaroz, con el haber anual de 700 pesetas, los sargentos D. Baltasar Garcia Valdecasas y don Bautista Rodriguez Lozano.

El primero sirve actualmente en Otumba.

El vice-secretario de la Audiencia provincial publica el resultado del sorteo de jurados y supernumerarios para el cuatrimestre próximo venidero y el señalamiento de los días en que han de dar principio las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del tribunal del jurado procedentes del partido de Tortosa.

SEÑALAMIENTOS

Partido de Tortosa

Causa sobre robo contra Francisco Gisbert y José Espelta, del Juzgado de Tortosa, señalado para el día 1.º de Octubre.—Causa del mismo Juzgado é igual delito, contra Dolores Abella y Teresa Pino y señalado para el día 2.—Otra del mismo Juzgado por expención de billetes del Banco de España falsos, contra José Favá Roca, señalado para el día 3.—Otra de igual Juzgado por homicidio, contra Amadeo Panisello Espelta, señalado para el día 6.—Otra del propio Juzgado por robo, contra Enrique Solé Queral, señalado para el día 7.—Otra del mismo Juzgado, contra Juan Bauista Boix, por homicidio, señalado para el día 8.—Otra del propio Juzgado por delito de robo, contra Ramón Forés Ferré, señalado para los días 9 y 10.—Otra seguida contra Joaquin Argentó y Antonio Llopis, instruida en el mismo Juzgado y señalada para el día 13, por delito de incendio.—Otra de igual Juzgado contra Carlos Albiol, Carlos Subirats, Tomás Albiol, Juan Garrit y Ramón Ferré, por delito de falsedad, señalada para los días 14 y 15.

Dicen de Castellón que ayer, á las dos de la tarde, un individuo llamado José Mezquita Rubio, natural y vecino de Villareal, intentó ahorcarse en uno de los árboles existentes al final de la calle de San Vicente.

Para llevar á cabo tan fatal resolución se ató una correa al cuello y, al pretender subir al árbol, llegó una pareja de municipales y le detuvo, llevándole acto seguido á la prevención.

El juez municipal de Tivisa anuncia la plaza vacante de secretario de dicho Juzgado.

El Sindicato de riegos de Ulldecona convoca á junta general para el día 12 de Octubre próximo á las ocho de la mañana.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Flix, D.ª Olimpia Baiges Miró.

La Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona

llama por segunda vez á los señores siguientes:

D. Juan Viñes Figueres, de Vilella Alta.

D. Jaime Bastida Ballvé, de Vila-seca.

D. Marcelino Domingo Sanjuán, de Tarragona y

D. Manuel Brunet Escoté, de Alcover.

Todos ellos deben presentar en dicha oficina certificación de nacimiento (inscripción del Registro civil) legalizada por tres notarios del partido ó por todos los del partido, y el resto de fuera si no hay en él número suficiente.

Sin este documento, los expedientes de título de los interesados quedarán sin cursar, irrogándoseles el perjuicio consiguiente.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Se ha publicado el cartel anunciador de la rebaja de precios en los trenes de la línea de Valencia á Barcelona con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta.

Hé aquí el importe de los billetes de ida y vuelta:

Valencia, 2.ª clase, 14'55 pesetas; 3.ª, 10'80. Grão, 14'90 y 11'5. Cabanãl, 13'65 y 10'60. Albuixech, 13'55 y 10'5. Puig, 13'25 y 9'85. Puzol, 13 y 9'65. Sagunto, 12'45 y 9'25. Los Valls, 12'5 y 8'90. Almenara, 11'70 y 8'65. Chilches, 11'45 y 8'45. Nules, 10'75 y 7'95. Burriana, 10'25 y 7'65. Villarreal, 10 y 7'40. Castellón, 9'35 y 6'95. Benicasim, 8'45 y 6'25. Oropesa, 7'75 y 5'75. Torreblanca, 6'75 y 5. Alcalá, 5'60 y 4'15. Benicarló, 3'95 y 2'90. Vinaroz, 3'45 y 2'60. Ulldecona, 2'30 y 1'75. Santa Bárbara, 1'15 y 0'85. Amposta, 1'10 y 80. Ampolla, 1'85 y 1'40. Ametlla, 2'70 y 2'05. Hospitalet, 3'95 y 2'90. Cambrils, 5 y 3'70. Salou, 5'50 y 4'10. Tarragona, 6'45 y 4'80 pesetas.

Compañía de Madrid, Zaragoza Alicante

Villanueva, 10'85 y 7'65. Villafranca, 11'45 y 8. Martorell, 14'05 y 9'65. Sans, Barcelona y Despacho Central, 17'40 y 11'85 pesetas.

CONDICIONES

Estos billetes se expendrán del 5 al 13 de Septiembre de 1902, siendo valederos para regresar del 6 al 14 de dicho mes de Septiembre, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos y correo número 711. Los viajeros procedentes de

Tarragona, Salou, Cambrils, Hospitalet, Ametlla, Ampolla y Amposta podrán regresar también los días 8 y 10 de Septiembre de 1902 por el tren que saldrá de Tortosa á las 20'48, para llegar á Tarragona á las 2'18.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en los días arriba indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Tortosa: si lo hicieren, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

No se admiten más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según reglamento.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos anteriormente designados: pueden optar entre pagar estos precios reducidos ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Advertencia.—Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe exceda de 10 pesetas.

Esta noche, en el café del Parque, de nueve á once, la banda «Lira Dertosense» amenizará frente al kiosko con el siguiente programa:

- 1.º Paso doble de la «Alegria de la Huerta».
- 2.º Gran vals «Mina».
- 3.º Fantasia de «La Tempestad».
- 4.º Jota de «La Alegria de la Huerta».
- 5.º «Isabel», Mazurca.
- 6.º Paso doble de la zarzuela el «Bateo».

Se servirán varias clases de helados y refrescos.

La «**Denticina Oliveres**» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

OMEGA Hora precisa.—Afinación perfecta.—Instantaneidad en poner en hora. Relojería Climent, Rosa, 3, Tortosa.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

DENTICINA OLIVERES



Valé la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y tortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Los millonarios yankis

Cómo se divierten

Un periódico de Nueva York refiere en los siguientes términos cómo se divierten algunos millonarios americanos:

«Russel Sage.—Capital, 100 millones de dollars.—Padre de la parsimonia y abuelo de la economía; tiene 86 años; iba á morir, pero se arrepintió, y ya está bueno. Nunca está de vacaciones. Se divierte en hacer dinero y en... conservarlo.

John D. Rockefeller.—Capital, 300 millones de dollars.—Tiene sesenta y tres años y la cabeza lisa como una bola de billar; digiere mal y come peor; se ha desterrado voluntariamente del mundo de los negocios. Se divierte por regla general en «sentir crecer» su cabello, y á ratos jugando al «golf».

William C. Whitney.—Capital, 50 millones de dollars.—Tiene sesenta y un años; patrón de las carreras de caballos y adversario de Tonny Aste, el rey de los limpiabotas, á quien compró el caballo «Nasturtium» para ganar el premio del Derby; alegre de profesión, se divierte de todas las maneras posibles, en las carreras, en las regatas, al billar y al «golf».

Andreu Carnegie.—Capital, 300 millones de dollars.—Tiene 65 años y ha escrito libros; es padre de la literatura americana, pero padre natural.

Se divierte en regalar bibliotecas, y á veces jugando al «golf» ó paseando.

George Jay Gould.—Capital 300 millones de dollars.—Tiene 44 años y una salud de campesino; trabaja cuando quiere (feliz de él) y se divierte en pensar que una fortuna empujada con el producto de trampas... para coger ratones es tan buena como cualquiera otra, sobre todo cuando se llega á los 300 millones. Entre sus diversiones figuran también el «golf», las regatas, el polo, el billar y las carreras de automóviles.

August Belmont.—Capital, 40 millones de dollar.—Tiene cuarenta y nueve años y goza de buena salud; pero trabaja demasiado, pensando

que 40 millones pueden aumentarse hasta llegar á los 300. No pierde de vista los negocios, ni aún cuando se divierte. Sus distracciones preferidas son el «golf», las carreras, las regatas, los coches, el billar y los billetes de mil dollars.

John W. Gates.—Capital, 20 millones de dollars.—Tiene cincuenta y cuatro años; es robusto y alegre se divierte en perder mucho dinero en sus tentativas de monopolizar el maíz; conoce todo el léxico de los juegos y se duele de que no haya más.

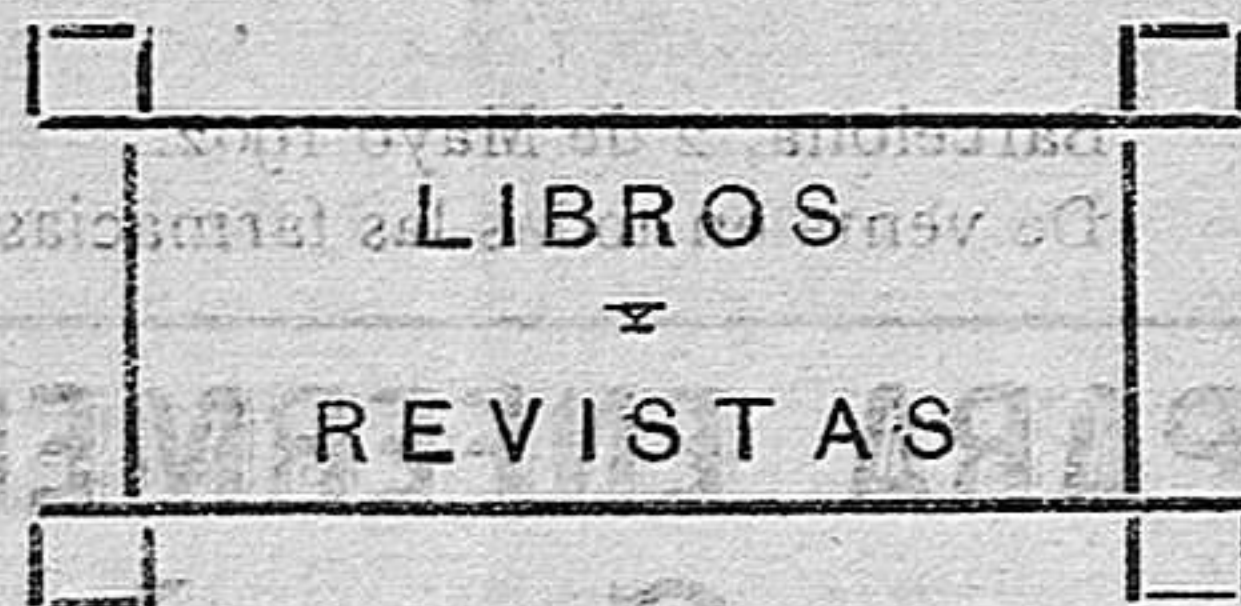
James R. Keene.—Capital, 25 millones de dollars.—Tiene sesenta y cuatro años y otros tantos de rodar por el mundo. Se divierte haciendo negocios y hace negocios divirtiéndose. Ama las carreras, el teatro y el «golf».

J. Pierpont Morgan.—Capital, 100 millones de dollars.—Edad, sesenta y cinco años y salud de toro. Cuando no tiene qué hacer, coge el portante y se va adonde mejor le place. Se divierte en comprar cuanto es susceptible de ser comprado. Tiene proyectos acerca del planeta Marte.

David Bennet Hill.—Capital, 100 millones de dollars.—Tiene cincuenta y nueve años y goza de buena salud; pero es demócrata. Aborrece los juegos atléticos. Se divierte en hacer el amor con Cleveland.

Teodoro Roosevelt.—Capital, seiscientos mil dollars.—Cazador de panteras, retirado en la actualidad, se divierte en hacer recomendaciones al Congreso. En las horas de ocio, caza... moscas.

Su pasatiempo favorito consiste en imaginarse candidato á la reelección para Presidente de los Estados Unidos.



LIBROS

REVISTAS

Biblioteca Salvat

HOJAS SELECTAS

REVISTA PARA TODOS

Hé aquí el sumario del noveno número (Septiembre de 1902):

Galería de princesas europeas, con 12 grabados, según fotografía, impresos á dos tintas.—La risa del sátiro, poesía original de Ricardo Gil, ilustrada con dos dibujos de E. Valera.—Arte moderno, con un dibujo y 11 grabados, según fotografía.—Los ferrocarriles de montaña, por J. Fowler y C. Terrer, con 22 grabados, según fotografía.—El arte urbano en París, por Carlos R. Mulford, con 12 dibujos de Wadson, impresos en negro y en color.—La Duna de Torroella de Montgrí, por Rafael Puig y Valls, con cuatro grabados, según fotografía, y 4 dibujos de Argemí.—Alma de artista, novela original de F. Navarro Ledesma, ilustrado con 5 dibujos de Santiago Regidor.—La Ribera del Ebro, por Ceico Gomis, con 14 grabados, según fotografía, y dos dibujos.—La coronación de Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña y emperador de las Islas, con 8 grabados, según fotografía, y dos páginas de música.—Panorama Universal, con 14 grabados, según fotografía.—El Rio de Oro (conclusión), por Lu-

ciano Biart, con 3 dibujos de F. Lix y uno de A. Utrillo.—Variedades, con un dibujo y tres grabados en color.—El rey imberbe, por Alfonso Perez Nieva, con 5 dibujos, en color, de L. C. Valera.—Nota política (un dibujo).—La moda parisiense (dos grabados).—Pasatiempos (tres dibujos).

Una peseta el número, diez pesetas suscripción al año.

SECCION OFICIAL

AVISO

Habiendo sido invitada la Sociedad Obrera de Socorros Mútuos de Tortosa para tomar parte en el banquete en honor del eximio artista D. Agustín Querol, la Junta Directiva invita á los señores socios que quieran tomar parte en el mismo, pueden pasar á inscribirse en casa del Sr. Presidente, donde estará la lista de manifiesto.

Tortosa 29 Agosto de 1902.—Por acuerdo de la Junta, *El Director Presidente*, RAMON CANALDA MAYALS.

Correo de Madrid

29 de Agosto de 1902.

El duque de Tetuan

El duque de Tetuan saldrá el miércoles próximo, de Cestona para San Sebastián, donde permanecerá unos cuantos días, y del 18 al 20 de Septiembre vendrá á Madrid.

LA NOTA DEL VATICANO

Continúa la reserva oficial sobre el contenido de la nota remitida por la Santa Sede.

Esta persistencia de los ministros en ocultar la contestación del Vaticano, confirma aún más la creencia de que éste ha sido desfavorable al Gobierno.

Hay quien parece estar en las intimidades de la política y asegura que S. S. transige condicionalmente con la disminución del presupuesto del clero, pero se niega á transigir con lo que respecta á las órdenes religiosas.

De todos modos es seguro que esto trae disgustados á los ministros, y que, en el Consejo de ayer se manifestaron opiniones muy encontradas sobre la cuestión.

La opinión contraria á lo que dice la nota del Vaticano la sostuvieron Romanones y Moret.

Los consejos próximos

El Sr. Sagasta ha confirmado hoy que el domingo habrá Consejo, para que el mismo día por la noche ó el lunes lo más tarde salga de San Sebastián el señor duque de Veragua.

Ha manifestado también que el viernes llegará á Madrid el ministro de Estado, y por consiguiente el sába-

do podrá celebrarse otro Consejo para tratar especialmente de la contestación de Roma á la nota relativa á la reforma del Concordato.

Respecto de este asunto dice un periódico de la noche que ha oído á personas que pueden estar bien informadas, que lo único satisfactorio que encuentra el Gobierno en la contestación del Vaticano, es el deseo de que en las negociaciones intervenga una comisión presidida por el cardenal Sancha.

Esto inclina á creer que las negociaciones se llevarán á efecto en Madrid y no en Roma como se había creído en un principio.

«El Español»

Dice *El Español* que se vá conociendo lo tratado ayer en el Consejo, que fué sin duda de la nota de Roma de lo que se trató.

Acerca de este asunto, según el colega, manifestóse discordancia de criterios entre los ministros, pues mientras los señores Romanones y Monttilla mantenían un espíritu intransigente radical, marcaban otra tendencia los Sres. Suárez Inclán y Moret, favorable á la paz y concordia con el Vaticano, es de suponer que á esta tendencia se unirá el ministro de Estado cuando venga á Madrid y asista al Consejo.

RUMORES DE CRISIS

Parece que en el Consejo se trató de una cuestión trascendental que no se ha mencionado en la nota facilitada á la prensa y que ha motivado una acalorada discusión.

Esta noticia hace que se generalice la creencia de una próxima crisis total.

Informes autorizados hacen creer que el asunto que con tanto sigilo se reserva, se refiere al viaje regio.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DEL CÍRCULO DE ARTESANOS

dirigido por

D. José Fortuño Rosés

Maestro superior

Enseñanza elemental, superior y de párvulos.—Honorarios módicos.—A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota.

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre. Para informes dirigirse al Director.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

El Título de Tenedor de Libros lo otorga esta Academia previo examen ante tribunal competente.

Calle del Angel, 7, entresuelo

Oficial barbero

Se necesita uno bueno para sábados y domingos en la peluquería de D. Miguel Cardona, calle Mayor Santiago.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

SUCURSAL
EN
TORTOSA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

14, Angel, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarrios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Mithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes de la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9906

D. L. Sanjuan, Médico Director del Consultorio de Hidroterapia, Fluidoterapia y Magnetoterapia establecido en Barcelona.

CERTIFICO: que he prescrito siempre con fruto el **Elixir Verdi** en toda clase de dispepsia y gastralgias rebeldes y ya bastantes antiguas. En esas dispepsia sostenidas ó acarreadas por alguna afección de ánimo, por una vida sedentaria y trabajosa, y que además van acompañadas de alguna complicación hepática, el **Elixir Verdi** me ha dado y me sigue dando brillantes resultados.

Como vermífugo, en los niños, he obtenido con su aplicación preciosos efectos, desapareciendo en algunos, al siguiente día de su empleo, la fiebre que les consumía, y esa tosecilla peculiar de tales estados.

Dr. D. L. SANJUAN,
Médico-Cirujano.

Barcelona, 2 de Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Boiellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvadoeras, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.